



# ACUERDOS PARA LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

## ACUERDO F DERECHO DE LAS MUJERES A TIERRA, TERRITORIO Y RECURSOS AMBIENTALES

Guadalupe Cárdenas Zitle.<sup>1</sup>

Recibido: 14 de junio 2021

Aceptado: 13 de julio 2021

**E**n Los Altos de Chiapas, las mujeres tseltales y tsotsiles se enfrentan al impedimento de participar en la construcción socioterritorial en sus municipios, generalmente a las mujeres se les asigna el papel de usuarias dependientes de los recursos ambientales, para que cumplan su función de cuidadoras de sus familias y comunidades. Así es que los conocimientos que ellas han generado sobre los recursos quedan invisibles, poco valorados y utilizados. Las mujeres, realizan actividades en los campos,

<sup>1</sup> COFEMO A.C. Correo: [sabina\\_luna2003@hotmail.com](mailto:sabina_luna2003@hotmail.com)



bosques y montañas, como la recolección de alimentos, de plantas medicinales para ellas y sus familias, agua para el consumo familiar y el trabajo doméstico; y también son recolectoras de leña. También tienen un papel importante en la diversidad de cultivos y en el mantenimiento de las especies de plantas silvestres; sin embargo están excluidas de los espacios de control y decisión sobre los recursos ambientales y no tienen igual acceso a la misma información y capacitación que los hombres.

Así mismo, quedan excluidas de la toma de decisiones sobre estos recursos, ya que no son propietarias de la tierra, quedan también excluidas de los programas y proyectos orientados a los servicios ambientales; los cuales, cabe señalar, no toman en cuenta los conocimientos, necesidades e intereses específicos de las mujeres. Aunado a lo anterior, cuando surgen problemas relacionados al medio ambiente, ellas son quienes las enfrentan en condición de mayor vulnerabilidad, teniendo poca participación en la decisión de cómo enfrentarlos y resolverlos.



## Resultados del Diagnóstico

- Limitado reconocimiento del manejo de los recursos ambientales que hacen las mujeres
- Exclusión de las mujeres del control de los recursos ambientales
- Las mujeres son ejecutoras pasivas de los programas ambientales
- Imposición de criterios y prácticas masculinas para el manejo de los recursos ambientales

### ***Yibel k'op (donde nace el problema)***

Nulo poder de decisión y limitado reconocimiento y acceso de las mujeres a la construcción socioterritorial.

### ***Ja ti buy ta jk'an chi k'ototik (a donde queremos llegar)***

Las mujeres participan en las decisiones para la construcción de sus territorios.

#### A) Ja' yech elan taj pastik (lo que vamos a hacer)

- Li antsetike ta xamtelanik-ek li osile (Las mujeres también trabajan la tierra)
- Vamos a hacer un plan para la restitución de las UAIM en los parajes
- Vamos a trabajar para que las mujeres también tengan derechos agrarios, tomen decisiones y disfruten de su terreno, aunque no sean las titulares.
- Vamos a crear nuevas reglas, para que la tierra esté a nombre de la esposa y el esposo o de la familia
- Vamos a trabajar para que todas y todos decidamos como vamos a utilizar las zonas de uso común



***Ojtikinbil li antsetik ta smeltsanel slekital li slumale (Reconocimiento a la participación de las mujeres en la construcción de cosas buenas en el territorio) El reconocimiento a la participación de las mujeres en la construcción patrimonial del territorio.***

- Será reconocida como herencia la cultura de las mujeres en su territorio
- Será reconocida la herencia de las mujeres de lo que sucede y como se cuida su territorio
- Será reconocida como herencia económica las cosas de valor de las mujeres

***Ku'un, tajtunes, tajchon xchu'uktajk'upin lik'usitik ta xchi ta sp'ejel balamil (Puedo tener, usar, vender y disfrutar de las cosas buenas del mundo) Acceso, uso, usufructo y disfrute de los recursos ambientales.***

- Haremos un plan para que las mujeres tengan agua segura
- Haremos un reconocimiento a las mujeres que le dan un buen abono a la tierra
- Haremos un plan para que las mujeres manejen los productos no maderables del bosque
- Haremos cooperativas para que las mujeres organizadas puedan vender lo que salen de la madera.
- Impulsaremos Unidades de Manejo Animal (UMA's) manejadas por mujeres
- Tendremos lugares conservados pa disfruten las mujeres.



